



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
SANTANDER

La Excelentísima Diputación Provincial de Santander, en su deseo de hacer, contando con la colaboración del Centro de Estudios Montañeses, la historia general de la provincia y particular de cada uno de sus actuales Municipios, así como de los viejos concejos que constituyeron históricamente la Montaña, se ve obligada a recabar de ese Ayuntamiento se digne contestar con la mayor precisión al cuestionario que se acompaña.

Hacemos especialmente este ruego a los dignísimos señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, manifestando que es nuestro anhelo el reunir únicamente las reproducciones fotográficas de la documentación que a tales fines interesa, quedando, por tanto, en ese Ayuntamiento, los originales de donde se saquen esas reproducciones.

CUESTIONARIO

1.^º Población y lugar en que se conserva actualmente el Archivo de ese Ayuntamiento.

2.^º Población y lugar en el que se guarda el Archivo de la Junta Administrativa o Vecinal, si las hubiere, en los diversos pueblos de ese Ayuntamiento.

3.^º Los antiguos documentos de ese Ayuntamiento ¿se han hallado depositados fuera de la Casa Consistorial, en la Iglesia Parroquial o en poder de particulares? (Indíquese en qué Iglesias o Archivos particulares)

4.^º ¿Existen en esos Archivos documentos o libros antiguos, en pergamino o en papel, en latín o en castellano?

5.^º De existir tales documentos o libros, señálese la fecha y el contenido, a ser posible, de los mismos, o al menos el título que llevan

6.^º ¿Tiene ese Archivo municipal inventarios, índices o catálogos, antiguos o modernos,

manuscritos o impresos, de su documentación?.....

7.º ¿Responden esos inventarios a la organización actual del Archivo?.....

8.º ¿Qué documentos entre los existentes en ese Archivo se consideran como los más importantes?.....

9.º ¿Tiene conocimiento ese Archivo de que hayan sido estudiados, copiados, fotografiados o publicados algunos de los documentos antiguos de ese Archivo?.....

10.º ¿Existe en esa localidad o Municipio alguna persona interesada por los estudios históricos que pudiera poseer documentos o libros o facilitarnos algún dato interesante sobre ellos? (Caso de existir, indíquese nombre y dirección).....

11.º ¿Hay en esa localidad o en los diversos pueblos de ese Municipio y en las vecinas Parroquias, Iglesias, Conventos, Asilos, Hospitales (que se utilicen todavía o estén derruidos o abandonados), Asociaciones, Cofradías, familias antiguas, coleccionistas, particulares, etc., que conserven documentos antiguos? (Señálese las entidades o lugares donde se hallaren).....

12.º ¿Existen Archivos en las Iglesias, Parroquias, Hospitales, Cofradías, etc., de los pueblos de ese Municipio? (De existir, indíquese el lugar y la clase de documentación).....

Rogamos que sean devueltas las contestaciones a este cuestionario, a la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Santander, dentro del plazo de dos meses, a contar del dia de la fecha.

Santander, 1 de febrero de 1952.

El Presidente de la Excmo. Diputación Provincial,

